



*H. Concejo Deliberante*

*Bolívar*

AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

REF. EXP. N° 1165/87

LA ASAMBLEA DE CONCEJALES Y MAYORES CONTRIBUYENTES DEL PARTIDO DE BOLÍVAR, en uso de las facultades que le son propias, sanciona con fuerza de:

**ORDENANZA 355/87**

ARTICULO 1° ~~Incrementanse las siguientes~~ tasas de la Ordenanza ~~Impositiva~~ 1986 prorrogada para 1987, a aplicarse de la siguiente forma:

TASA POR CONSERVACIÓN. REPARACIÓN Y MEJORADO DE LA RED VIAL

MUNICIPAL De 0 a 200 has. ----- - - ...-ADA 201 a 400 has. ....

-----A 2,06

De 401 has. en adelante -----.-A 2,16

~~Tasa Mínima~~ TASA POR ALUMBRADO. BARRIDO. LIMPIEZA y CONSERVACIÓN DE LA VIA PUBLICA

Terrenos Baldíos

A

A AAA

A A

A A

4,28 3,33

Alumbrado Público

1ra. categoría

2da. categoría -----.

3ra. categoría -----

1,17 0,36

2,38 2,04

0,97 0,60

0,97

4ta. categoría -----

5ta. categoría -----

Alumbrado Público Terrenos Baldíos Pirovano y Urdampilleta

1ra. categoría -----

2da. categoría -----

Barrido Bolívar

Propiedades c/frente a avenidas pavimentadas .....

Propiedades c/frente a otras calles pavimentadas.....

Barrido Urdampilleta y Pirovano

Propiedades c/frente a calles pavimentadas ----.

limpieza Bolívar. Urdampilleta y Pirovano

Se fija esta tasa por mes, como sigue:

1,97 1,21

0,97 0,49 0,03 0,48

1°) Comercio o Industria- .....  
2o) Casa de flia, ubicada en Zona Residencial o Mixta ... 3  
°) Casa de flia. comprendida en Zona Residencial II- - - -  
4c) Casa de flia. comprendida en Inc. 1) y 2) . . . . .  
Riego Pirovano y Urdampilleta-----  
~~CASA POR SERVICIOS SANITARIOS~~-----.....

Se cobrará una alícuota do 1,65% sobro la valuación fiscal 1985

+

IVA  
Mínimo Edificado- -....-----.-a

17,86

Mínimo Baldío ----- .----- A  
----- 16,08

Desagües Cloacales

Se cobrará una alícuota da 0,87% sobro la valuación fiscal 1985

+

IVA  
Mínimo Edificado- -----.-A

12,04

Mínimo Baldío ----- .-----A

ARTICULO 3°; Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. - - - —

DADA en la Sala de Sesiones da la ASAMBLEA DE CONCEJALES Y MAYORES CON  
TRIBUYENTES DEL PARTIDO DE BOLÍVAR, a 26 da AGOSTO de 1987

ES COPIA